Joseph de Segura D. Fer.do Ruiz Ma.s D.n Juan
Bentura Alburquerque Lomes Cav.o de la orden de
San Diego D. Ju.o Fr.z Pinero

D. Ju.o Soler Segura D. Ju.o de Luzerga

Pan

En este ayuntam.to el S.or D. Ju.o Alfonso Al
burquerque Rex.or y Patrono del posito dijo
que del trigo que se a repartido a los vezinos
para el abasto comun y del que tenia com
prado no queda ninguno y es nezesario dar
pronta providenzia para que no falte dho
abasto ponelo en notizia desta ziu.d para q
de la que combenga = Como asimismo que
algunas porziones que no sean acavado de
reintegrar assi del repartido como del
comprado son de corta consideraziones y por
hallarse enfermo Zenon Lopez quien a
corrido con el en cargo de recoger dho tri
go y hasta que este mejorado de su acha
que no se pueden liquidar dhas resultas =
y tambien el que es nezesario se haga nue
vo registro del trigo que existe en los vez.os
porque y demas granos porque muchos
de ellos con la ocasion de poderlo vender
a subidos prezios, y con el seguro de po
derlo comprar en la panaderia al de vein
te y ocho r.s que es la tasa ocasiona el
exzesivo consumo que ay de pan en dha
panaderia y esto lo a acredita la ex